

 Gobierno de Colombia  IGAC INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI tercer milenio	ACTA DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA		FECHA DE EXPEDICION																									
	Parcial ☐		Final ☒		Día		Mes		Año																			
					3	0	1	2	2	0	2	4																
			ADQUISICIONES		Página 1 de 1																							
INFORMACION GENERAL																												
Contratista: MARTHA LILIANA MONROY GARZON CONTRATO No. 3043/ 2024 - 0																												
Cédula de Ciudadanía ó Nit. No. 1110442876																												
OBJETO: Prestación de servicios personales para realizar las actividades de reconocimiento predial en el marco de la actualización y/o formación catastral con enfoque multipropósito en el municipio asignado a la Dirección Territorial Tolima																												
Lugar Ejecución: IBAGUE Fecha aprobación póliza: 16/10/2024																												
Vigencia: del <table><tr><td>1</td><td>8</td><td>1</td><td>0</td><td>2</td><td>0</td><td>2</td><td>4</td></tr></table> Hasta: <table><tr><td>3</td><td>0</td><td>1</td><td>2</td><td>2</td><td>0</td><td>2</td><td>4</td></tr></table>													1	8	1	0	2	0	2	4	3	0	1	2	2	0	2	4
1	8	1	0	2	0	2	4																					
3	0	1	2	2	0	2	4																					
Termino de ejecución: del <table><tr><td>1</td><td>8</td><td>1</td><td>0</td><td>2</td><td>0</td><td>2</td><td>4</td></tr></table> Hasta: <table><tr><td>3</td><td>0</td><td>1</td><td>2</td><td>2</td><td>0</td><td>2</td><td>4</td></tr></table> Período Reportado: 16/12/2024 al 30/12/2024													1	8	1	0	2	0	2	4	3	0	1	2	2	0	2	4
1	8	1	0	2	0	2	4																					
3	0	1	2	2	0	2	4																					
Valor Total \$20,000,000.00 Honorarios: \$20,000,000.00																												
Forma de pago: MENSUALIDADES VENCIDAS O PROPORCIONALES POR FRACCIÓN DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADO CON FECHA DE CORTE 30 DE CADA MES , TOMANDO COMO BASE UNOS HONORARIOS MENSUALES DE \$4.000.000 . INCLUIDO IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HAYA LUGAR.																												
Reporte de pagos a Salud y Pensión. (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafiscales).																												
Número	Sistema	Entidad	Período Cotizado	No. de Autorización	Aportes																							
4	ARL	POSITIVA ARL	12-2024	7952938503	\$39,000.00																							
4	SALUD	SALUD TOTAL E.P.S.	12-2024	7952938503	\$200,000.00																							
4	PENSION	COLPENSIONES- AFP	12-2024	7952938503	\$256,000.00																							
Reporte de valores a pagar																												
No. de Pago		Valor del Pago		Saldo por Pagar																								
4		\$2,000,000.00		\$10,266,667.00																								
No. Cuenta Bancaria: 869-86970340191 No. Rubro Presupuestal:																												
INFORMACION A REPORTAR																												
Reporte sobre la ejecución del contrato. (indicar cumplimiento del objeto contractual, si lo hubo, describir actividades realizadas y productos recibidos, refiriendo el numeral - literal cumplido del objeto contractual)																												
El contratista cumplió con la normatividad ambiental aplicable a este contrato SI ☒ NO ☐																												
El contratista ha cumplido con las obligaciones administrativas técnica, jurídicas y financieras de acuerdo con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades:																												
obligacion 1: brindó orientación a los usuarios interesados para el proceso de actualización catastral.																												
obligacion 2: se registró la información a quienes se les brindó para el proceso de actualización catastral.																												
obligacion 3: en cuanto a esta obligación no se realizó teniendo en cuenta que la misma hace parte de las actividades propias del área de conservación catastral de la dirección territorial y no del proceso de actualización catastral.																												
obligacion 4: realizó la digitalización de (5) manzanas, donde se ajustaron los predios, construcciones y unidades de dichas manzanas en capas de las formalidades y las informalidades. la información de los números prediales se encuentra registrados en cica, (numeral 8 del informe).																												
obligacion 5: le asignaron ciento cincuenta y ocho (158) predios de las manzanas.																												
73168010100000090, 73168010100000107, 73168010200000040, 73168010200000283, 73168010200000302,																												
obligacion 6: recopilo y verifíco los documentos jurídicos de propiedad de 10 predios, los cuales fueron aportados por el propietario al momento de realizar la visita de reconocimiento.																												
obligacion 7: se realizó a toma fotográfica en los 158 predios de las manzanas																												
73168010100000090, 73168010100000107, 73168010200000040, 73168010200000283, 73168010200000302,																												
obligacion 8: registró la información predial de 229 predios, de los cuales 126 son predios formales,15 predios formales creados, 44 informales creados y 44 predios que fueron cancelados.																												
obligacion 9: - en cuanto al cumplimiento de esta obligación, la misma no fue desarrollada ya que es una actividad propia del área de conservación catastral y no del proceso de actualización catastral																												
obligacion 10: en cuanto al cumplimiento de esta obligación, la misma no fue desarrollada ya que la misma es una actividad propia del área de conservación catastral y no del proceso de actualización catastral																												

obligacion 11: conoce y aplica los procedimientos dictados por los insumos dados por parte del equipo profesional del igac para el reconocimiento predial en el municipio de chaparral.

obligacion 12: se cumple con las políticas del sistema de gestión ambiental implementadas en el instituto.

obligacion 13: cuenta con los equipos e insumos necesarios para el desarrollo de actividades de reconocimiento, tales como equipo de cómputo, tablet, distanciómetro y decámetro, equipos disponibles para realizar las obligaciones para las cuales fui contratado.

obligacion 14: garantizó la custodia de la documentación e información recibida por parte de la territorial ibagué adscrita al igac para el desarrollo de las actividades como reconocedora.

obligacion 15: no se hizo uso del transporte para la ejecución de las visitas de campo entre las fechas del 01 de diciembre al 15 de diciembre.

obligacion 16: realizó y entregó informes correspondientes al mes de diciembre donde se evidencia el cumplimiento de las obligaciones del contrato como reconocedora predial resaltando las actividades desarrolladas y los avances correspondientes a cada uno de ellos.

obligacion 17: asistió a las capacitaciones y reuniones requeridas por el equipo del proyecto, para abordar el rendimiento del trabajo realizado y por realizar.

nota: acorde a reunion realizada el dia 11-12-2024 entre el director territorial, coordinador com chaparral, coordinadores de grupo y equipo base de la direccion territorial, llegaron a la conclusion de que al finalizar el contrato debe realizar entrega de todos los predios asignados con su debido diligenciamiento en las plataformas requeridas.

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)



LUIS ALBERTO BRICEÑO CAMPOS

NOMBRE

FIRMA